



Fraccionamiento de deuda en el semestre 2021-10

Estimado estudiante:

Si aún no te matriculas porque tienes alguna deuda pendiente de pago, podrás fraccionarla y pagarla en cuatro (4) cuotas, desde la segunda hasta la quinta cuota del semestre 2021-10, sin intereses ni cargos adicionales.

Este beneficio se encontrará disponible en el Campus Virtual únicamente los días **viernes 16 y sábado 17 de abril**.

La condición para acceder al fraccionamiento es:

- No tener fraccionamiento de deuda anterior pendiente de pago (*).

[*] Los estudiantes que fraccionaron su deuda en semestres anteriores y la pagaron totalmente, podrán acceder a esta facilidad de pago.

¿Cómo acceder?

Para acogerte a esta facilidad de pago debes realizar, en primer lugar, el pago de tu matrícula y primera cuota.

Conceptos de pagos
Matrícula S/ 300.00
Primera cuota

Podrás realizar el pago solo a través de:

- Plataforma de Pagos Virtuales de la universidad (**opción recomendada por ser en línea e inmediata**) con tarjeta de débito o crédito Visa, MasterCard, American Express y Diners Club
- Depósitos o transferencia bancaria en las siguientes cuentas a nombre de **Universidad Privada Antenor Orrego**: (en este caso **deberás esperar el canje de tu voucher hasta 72 horas**)

Banco	N.º de cuenta	Código de cuenta interbancaria (CCI)
Banco de Crédito del Perú	570-0062495-0-36	0025700000624950360
Banco Continental	0249-09-0100012205	01124900010001220509
Banco Scotiabank	000-2236680	00940800000223668061

Nota: Para acceder a esta facilidad de pago, no podrás hacerlo con tu ID de la forma acostumbrada, sino únicamente en las modalidades aquí especificadas.

- Ingresar al Campus Virtual.

3. Ingresar a la opción '**Solicitud de fraccionamiento de Pago**' para matrícula.

4. El sistema te indicará el total adeudado y el detalle. Detente un momento a revisar antes de aceptar

5. Selecciona la opción en la que realizaste el pago:

a) Plataforma de pagos virtuales (opción recomendada):

Automáticamente, recibirás en tu correo UPAO el número de tu solicitud de fraccionamiento de deuda autorizando tu matrícula, con lo que podrás registrarte en tus cursos de forma inmediata.

b) Plataformas de los bancos y agentes Scotiabank, BBVA y BCP:

Deberás adjuntar la imagen del vóucher o constancia de transferencia. Recibirás en tu correo UPAO el número de tu solicitud de fraccionamiento de deuda y, en un plazo de 72 horas, se te comunicará la autorización de tu matrícula y podrás registrarte en tus cursos.

6. A continuación, deberás aceptar el fraccionamiento de deuda.

7. Encaso de que tengas algún inconveniente para realizar tu pago:

Envía un correo a **tesoreria@upao.edu.pe** con el asunto **“INCONVENIENTE PARA CANCELAR MATRÍCULA Y PRIMERA CUOTA CON FRACCIONAMIENTO”** con todos tus datos personales:

i. ID

ii. Nombre completo

iii. DNI

iv. Número telefónico.

8. Canales de consulta:

Lunes-viernes

9:00 a. m. - 1:00 p. m.

3:00 p. m. - 7:00 p. m.

• Vía WhatsApp o telefónicamente:

▶ 949 671 472

▶ 961 465 092

▶ 961 468 964

• Vía *e-mail*: tesoreria@upao.edu.pe

Seguimos trabajando en la atención de tus consultas y dudas.

Trujillo, abril de 2021